



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 SEP 2015

RES. H. N° 1183/15

EXPTE. N° 4.428/15.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Letras en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **TEORÍA LITERARIA I**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 232/15, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16 de junio de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo interino de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **TEORÍA LITERARIA I**, (Plan 2000) de la carrera de Letras.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: TEORÍA LITERARIA I

UN (1) CARGO: PROFESOR ADJUNTO - INTERINO

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1183/15

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 21 al 23 de setiembre 2015 de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs.

LUGAR: Departamento Docencia

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 29 de setiembre de 2015 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

SUSANA RODRIGUEZ
PAMPA OLGA ARAN
RICARDO JONATAS KALIMAN

SUPLENTES:

ZULMA PALERMO
RAQUEL DEL VALLE GUZMAN
JORGE PANESI

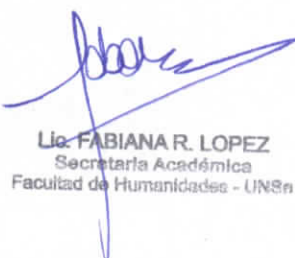
ARTICULO 3º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: RAFAEL GUTIERREZ – Suplente: HERNAN SOSA
AUXILIARES: Titular: CAROLINA RIESZER – Suplente: MILAGRO RUBIO
GRADUADOS: Titular: ELISA MOYANO – Suplente: ANA MARIA LAMAGNI
ESTUDIANTES: Titular: ANDREA JUAREZ – Suplente: ANDREA M. LONGOMBARDO

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Evaluadora, Veedores, Carrera de Letras, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Departamento de Personal, Departamento Docencia, carteleros y CUEH

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa